



El Sábado 15 de Julio de 1916

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

CORRIDA DE NOVILLOS NOCTURNA

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS NOVILLOS (desecho de tiente y defectuosos)**, con divisa amarilla y verde, de la acreditada ganadería de

Don Andrés Sánchez

de Coquilla (Salamanca).

LIDIADORES

PICADORES.—Antonio Lopez (Farfán), Angel Torrijos (Chato), Joaquín Collado (Jardinero), Julián Cornejo, José Jiménez (Lobatón), Salustiano Rico (Sevillanito) y José Montes; en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

José Morales (Ostioncito)
Francisco Ferrer (Pastoret)
Alejandro Sáez (Ale)

BANDERILLEROS.—Crispín García (Rubito de Zaragoza) y Pedro Alarcón; Antonio Ferrer (Pastoret II) y Alfonso García (Vaquero); Francisco Andújar (Ciérvana), Ignacio Donoso (Pelucho) e Ireneo Moreno.

La corrida empezará a las DIEZ Y MEDIA

Las puertas de la Plaza se abrirán a las NUEVE Y MEDIA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.ª Que no se lidiará más número de novillos que el anunciado.—Que si algún novillo se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (art. 95). 2.ª Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no ayan tomado más de tres varas (art. 96).—3.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades ni podrán éstos exigir indemnización alguna (art. 12).—4.ª Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza (art. 98).—Y 5.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar o dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último novillo (art. 97).

Precios de las localidades, incluidos todos los impuestos

LOCALIDADES	3, 4, 5, 6, 7, y 8	1, 2, 9 y 10
	Pesetas	Pesetas
Barreras.....	3.50	6
Contrabarreras.....	3	5
Delanteras.....	3	5
Tendidos..	Filas 1.ª a la 5.ª.....	1
	Filas 6.ª a la 11.ª.....	1
	Tablancillos.....	1
	Balconcillos, delantera.....	1
	Balconcillos, fila 1.ª.....	1
Meseta del Toril..	Sobrepuestas, delanteras.....	1
	Sobrepuestas, fila 1.ª.....	1
	Delanteras.....	6
	Filas 1.ª y 2.ª.....	1
	Delanteras.....	3
Gradas.....	Filas.....	0.75
	Tablancillos.....	0.75
	Balconcillos.....	0.75
	Delanteras.....	2
Andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	Filas.....	0.60
	Tablancillos.....	0.60
	Balconcillos.....	0.60
	Con diez asientos: Del 29 al 46 y del 79 al 82.....	25
Palcos.....	Con ídem: Del 3 al 10, 25 al 28 y del 90 al 116.....	40

Los billetes para esta corrida se venderán en los Despachos de las calles de la Victoria y Ariabán, el **Sábado 15**, día de la corrida, de nueve de la mañana a nueve y media de la noche, y desde las nueve y media en adelante, en los Despachos de la Plaza de Toros.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. *No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.*